



Caso N° 1834 30102022

Fecha: 30 de octubre de 2022.

Hora aproximada: 07:30 horas.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera.

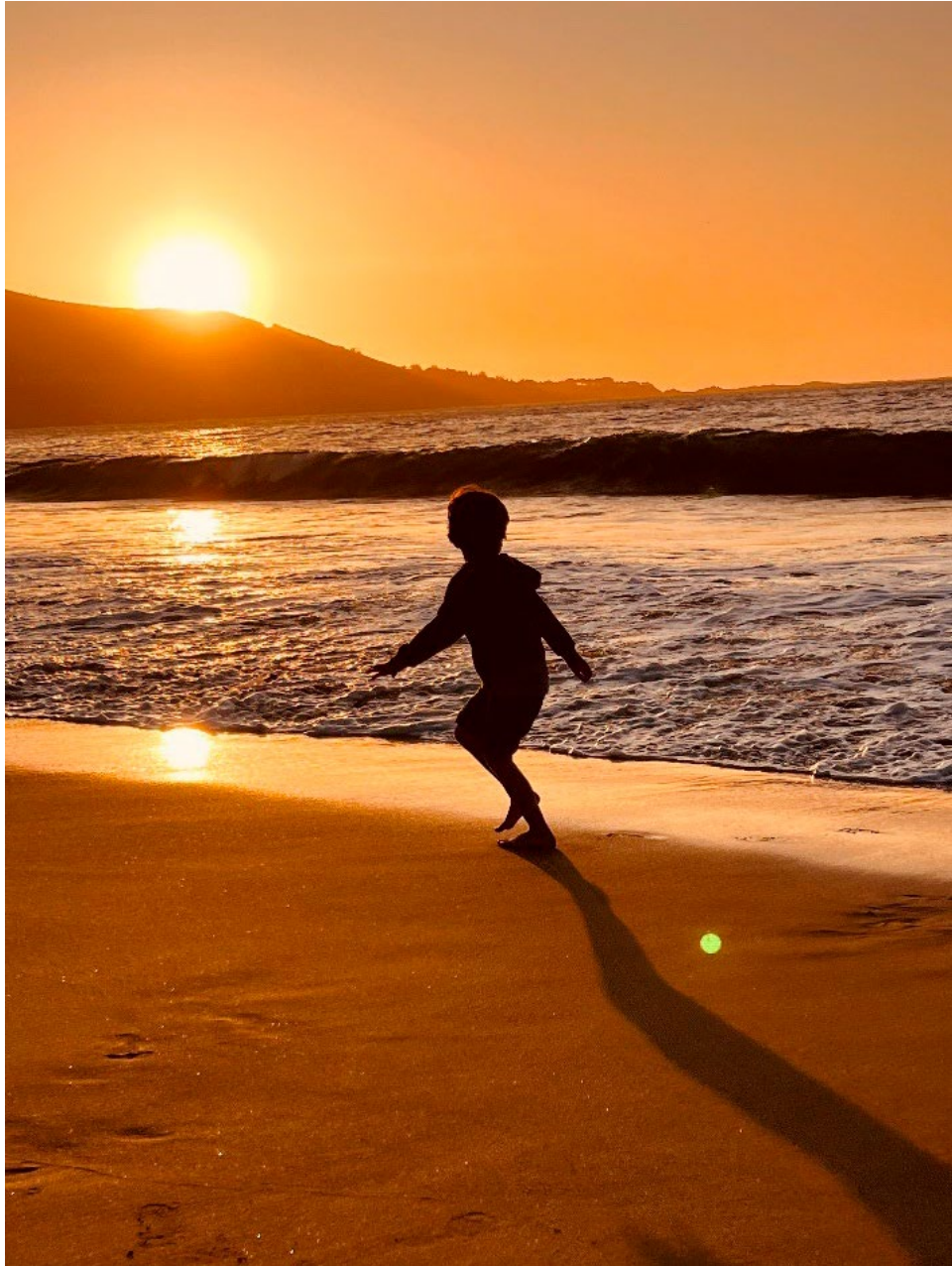
Testigos: R. D. P. L., de 40 años.

Descripción: El informante reportó haber captado imágenes de lo que consideró una anomalía aérea a las “07:30”, hora local, del 30 de octubre de 2022 desde el balneario de Papudo, provincia de Petorca, en la Región de Valparaíso.

Lo reportado fue descrito como una luz verde, con un tamaño de 5 a 20 centímetros, volando siempre al sudoeste de más de tres testigos y que fue visible por más de un minuto.

El usuario finalizó relatando que (sic): “Hola, Viendo puesta de sol grabé videos a mi hijo y, al verlos en casa, me percató que aparece un punto verde/amarillo muy raro, que tiene movimientos caóticos y con sombra. No le hace sentido que sea un tema de la cámara, pues los movimientos son muy disruptivos. No puedo enviar los videos, están muy pesados, solo les envió una foto donde se ve el punto. Díganme como compartirles los videos”.

Junto al reporte se ingresó el archivo fotográfico B466107C-C316-4621-9DFA-2790503CC62C.jpeg, que se muestra en la Figura 1.



I.- Análisis del Caso: Se georreferenció la localización desde donde se captó la fotografía recibida en las coordenadas $32^{\circ} 29' 57''$ Latitud Sur y $71^{\circ} 26' 13''$ Longitud Oeste. Este lugar correspondió a la playa de Papudo. (Figura 2)

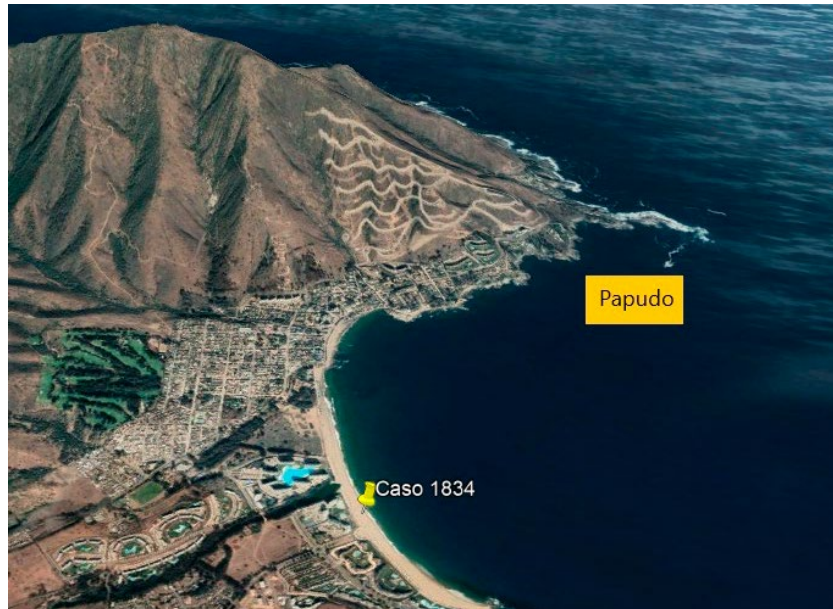


Figura 2

En correos electrónicos el 2, 3 y 4 de noviembre se contactó al usuario, solicitando el material audiovisual que indicó poseer, pero a la fecha de redacción de este informe no se recibió respuesta de su parte.

En espera de contar con estas imágenes, se analizó la fotografía disponible. Aunque el examen de la información contenida en sus metadatos definió que era una fotografía no original, al ser periciada con programas computacionales no demostró haber sido alterada en lo visual, por lo que fue usada como medio de estudio.

Tal como muestra la Figura 3, el análisis geométrico comprobó que el objeto luminoso del que se informó fue un reflejo parásito de origen solar. Al fotografiar directamente hacia el Sol, algunos rayos de luz incidieron en la superficie del lente de la cámara. Penetrando a través de los lentes, alcanzaron al sensor de luz y generaron un artefacto óptico muy luminoso, que no fue visible por el usuario porque solamente existió al interior del equipo utilizado.

Esto fue congruente con el testimonio de quien reportó: “[...] al verlos en casa, me percató que aparece un punto verde/amarillo muy raro, que tiene movimientos caóticos y con sombra [...]”. Los movimientos calificados como “muy disruptivos” se debieron al movimiento de la cámara, que hizo variar el lugar por donde la luz parásita incidió en el lente, lo que se derivó en que también cambiara el lugar del sensor de imágenes de la cámara que fue estimulada por el Sol.

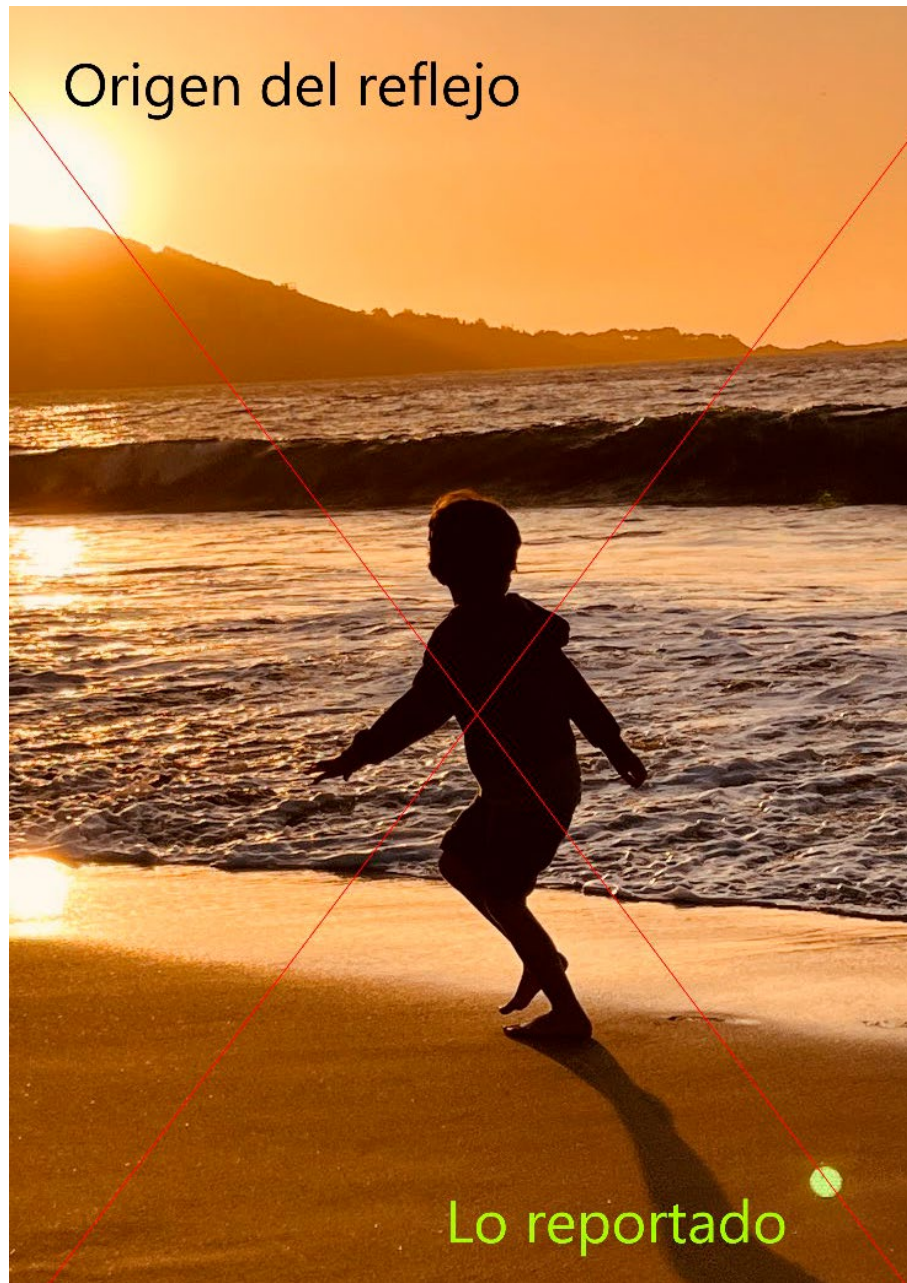


Figura 3. Presencia de reflejo parásito originado en el Sol.

Imágenes: Junto con su reporte, el usuario proporcionó una fotografía, que de acuerdo a la información contenida en el archivo digital, fue realizada con un equipo no identificado de marca Apple. Aunque se trata de material no original, se trabajó con él por ser el único material de estudio disponible.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de lo resultante de los estudios geográfico, forense y fotográfico, se determinó que lo reportado fueron reflejos parásitos o *flares* provocados por filmar a contraluz de una puesta de Sol.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".